



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 62221

MAT: AUTORIZA HORAS A
CONTRATA MARIANES
SALINAS DE LA ROSA.-

Laja, 06 OCT. 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 234 de fecha 18.10.14, de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP, autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Padem 2014.
- 3.- Dotación docente 2014.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** las siguientes horas a contrata, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP, a contar del 01 de octubre hasta el 31 de diciembre del 2014, a la profesional de la educación que se indica:

Nombre	Marianes Alejandra Salinas de la Rosa
R.u.t.	
Horas a contrata	06 hrs., gestión
Cargo paralelo	34 hrs., a contrata

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
ALCALDE JOSÉ PINTO ALBÓRNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓